SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

q̃ con la mayor eficacia y actividad siga contra los deudores del caudal del Posito las instancias q̃ sean combtes para hazer efectivas las fincas q̃ se hallan en las referidas quentas, y el dho Señor D. Pedro Marin de Angto siga los apremios q̃ tiene principiados contra los deudores a dho caudal hasta q̃ tengan el puntual efecto su cobranza ——

En este Ayuntamto el dho Señor D. Martin Thalon y Marin Rexon llabero hizo presente a esta Va como el trigo q̃ tiene el Posito dulla padeze grave y considerable quebranto por los ratones el q̃ se haze preciso se repare, abriendo una gatera por donde la Villa tenga por combte en dho Posito para q̃ puedan entrar los gatos a cazar, en cuya vista esta Va acordo se abra dha gatera en dho Posito por donde sea combte en dho Posito para reparar el quebranto q̃ dize dho Sor D. Martin talon ——

Y asimismo por mi el escno se hizo notoria una qta formada por Jn. Juliez ochoa escno de este Ayuntamto de los gastos que se an ocasionado en la Ciudad de Murcia en las diligs del reconozimto de los Padrones de contribuciones de este pte año y despacho q̃ se libro por el Señor Superintendte de la Ciudad de Murcia por su nueba formacion la q̃ vista por esta Va y reconozida dixeron que no tenian que decir y q̃ se libren los sesenta y seis Rs y quatro mrs contra el Mayordomo de Propios